

5.CURSO TRABAJO EN ALTURA : ESCALERAS -8 HORAS

OBJETIVOS

Dotar de los conocimientos teórico-prácticos sobre los procedimientos y normas de seguridad a seguir en los trabajos en altura- Escaleras. Contribuir a una ejecución más segura del trabajo. Dar a conocer las herramientas, equipos auxiliares y de protección individual (EPIS) relacionados con la materia impartida.

CONTENIDOS

UD1 Tipos, sistemas, estabilidad y legislación.

- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.
- R.D. 1215/1997 del 18 de Julio. por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo.
- R.D. 2177/2004 del 12 de Noviembre, por lo que se modifica el R.D. 1215/1997, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización de los equipos de trabajo en materia de trabajos temporales en altura.
- Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual.
- Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo.
- Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.
- EN 131-1: 1994. Escaleras. Terminología, tipos y dimensiones funcionales.

UD3 Protecciones y aspectos ergonómicos durante su ascenso, descenso y trabajo.

UD4 Montaje y desmontaje en superficies con punto de anclaje superior. UD5 Montaje y desmontaje en superficies sin punto de anclaje superior. UD6 Transporte de la misma.

UD8 Revisión y mantenimiento. UD7 Primeros auxilios.

DOCENTE: JOSÉ FÉLIX GONZÁLEZ MARTÍN.

ARQUITECTO TÉCNICO.

TÉCNICO EN PREVENCIÓN EN RIESGOS LABORALES POR EL INSTITUTO MADRILEÑO DE FORMACIÓN. "AUTORIZADO POR LA COMUNIDAD DE MADRID SEGÚN NÚMERO DE REGISTRO 18/005507.9/07 DE FECHA 16/01/2007